

## **La glosa como una hipótesis: apuntes metodológicos para el estudio de la LSP**

Gloss as a hypothesis: methodological notes for research on  
Peruvian Sign Language

Francisco Cerna Herrera

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

francisco.cerna@pucp.edu.pe

César Ramos Cantu

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

cesar.ramosc@pucp.edu.pe

### RESUMEN

La LSP es una lengua de señas originaria de Perú que recientemente comenzó a ser estudiada, por lo que la discusión alrededor de ella es poca y todavía insuficiente. Dentro de los distintos aspectos de la investigación de la LSP, como de otras lenguas de señas, la operación de anotación de las señas (manuales y no manuales) en un sistema que permita analizar las señas, es un aspecto fundamental que tiene consecuencias directas sobre la investigación, dado que la anotación, como un etiquetado, significa la realización de ciertas elecciones sobre la comprensión de los datos. Explicamos el uso de glosas para la representación y estudio de la LSP, revisamos algunos casos para compartir algunos criterios y finalmente brindamos algunas recomendaciones para realizarlo.

*Palabras claves:* glosa, sistema de anotación, Lengua de Señas Peruana (LSP), investigación

ABSTRACT

LSP is an originary sign language from Peru that recently started to be studied, and that is why the discussion around it is little and still insufficient. Among the different aspects of the investigation of the LSP, as the one of other sign language, the operation of annotation of (manual and not manual) signs in a system that makes it possible to analyze the signs, is a fundamental aspect with direct consequences on the investigation, as the annotation requires to make some choices on the comprehension and representations of the data. We explain the use of glosses for the representation and study of LSP, we review some cases to share some criteria and we give some recommendations for it.

Keywords: gloss, annotation system, Peruvian Sign Language (LSP), investigation

## **o. Introducción**

La lengua de señas peruana (en adelante, LSP) es una lengua de señas originaria de Perú, diferente de las lenguas de señas de otras partes del mundo. Es una lengua de señas de la que conocemos todavía poco, pues los estudios sistemáticos sobre esta lengua datan de, aproximadamente, hace cinco años. A la fecha solo existen algunas tesis y trabajos sobre distintos aspectos de la LSP (algunos terminados y otros en desarrollo), y solo un trabajo gramatical publicado a la fecha (Madrid Vega 2018, la primera y única tesis sobre un aspecto gramatical de la LSP)<sup>1</sup>.

Si aceptamos la idea de que existen tradiciones y espacios de discusión alrededor de los campos científicos, podemos decir sin mayor problema que no existe todavía una tradición ni discusión dentro de los estudios lingüísticos sobre la LSP, sino que hay una tradición en formación, como sucede con otras lenguas originarias poco estudiadas.

En nuestras experiencias, hemos seguido, de manera general, los siguientes pasos dentro de nuestros trabajos sobre la LSP:

### *La búsqueda del tema*

Aunque suene obvio, resulta esencial tener un tema bien delimitado al momento de realizar cualquier investigación. Es decir, se hace indispensable identificar el objeto de estudio que quiere analizarse. Para ello, hay que tener claro el nivel lingüístico que se quiere describir, ya sea este sintáctico, morfológico, fonético, fonológico o semántico, o una intersección de más de uno de estos. También resulta indispensable tener claro el fenómeno lingüístico en sí que quiere estudiarse (concordancia, roles temáticos, cuantificadores, etc) así como el marco teórico que se usará para realizar el análisis<sup>2</sup>.

### *La investigación bibliográfica*

---

<sup>1</sup> Véase Paliza Farfán (1994), García Benavides (2002 & 2005), Parks & Parks (2009 & 2010) y Clark (2017). García Benavides (2002 & 2005) trata sobre la educación del niño sordo y Clark (2017) sobre la variación dentro de la lengua, mientras que el resto se centra en la situación de los usuarios de la LSP.

<sup>2</sup> Este trabajo, por cuestiones de espacio, no pretende brindar grandes aclaraciones sobre las discusiones teóricas en boga de los estudios lingüísticos en lenguas de señas. Para ello, recomendamos Sandler & Lillo-Martin (2006), Pfau et al. (2012) y Baker et al. (2016).

Por otro lado, también resulta importante realizar una investigación bibliográfica que ayude a construir el marco teórico que se usará para el análisis. Para ello, la tradición lingüística en lengua de señas consta de un número considerable de manuales, así como de extensos artículos producidos desde la década del 60<sup>3</sup>.

Además de considerar informarse sobre las características lingüísticas particulares de las lenguas de señas, también resulta vital aprender sobre la comunidad sorda que se está estudiando. De la misma manera que los oyentes, para las personas sordas una lengua es un producto cultural que forma parte de su identidad. De esta manera, como investigador(a), la aproximación hacia esta lengua no debe ser puramente lingüística, sino que debe nutrirse de aproximaciones interdisciplinarias como la antropología, la sociología, la psicología o la educación.

Por otro lado, resulta indispensable realizar un diagnóstico social de la comunidad sorda con la que se está trabajando. La comprensión de sus prácticas culturales le brindará un panorama más extenso de la comunidad sorda, lo que le ayudará al momento de elaborar su método de investigación. Adicionalmente, dado que las personas sordas cuentan con una diferencia sensorial (la audición) y son una minoría lingüística históricamente discriminada por el carácter oralista de las sociedades, es fundamental adoptar un punto de vista ético con respecto a la interacción con esta comunidad.

### *La metodología*

Una vez que se tenga claro el objeto de estudio, y se haya hecho la investigación bibliográfica correspondiente, el siguiente paso consiste en elaborar un método de investigación que le permita recoger los datos necesarios para el análisis. La literatura en metodología sobre lengua de señas cuenta con fuentes que brindan información sobre los distintos métodos que pueden usarse para conseguir datos<sup>4</sup>. Principalmente, se puede elegir trabajar con datos recopilados dentro de

---

<sup>3</sup> La lengua de señas americana, la ASL, es la lengua de señas más estudiada hasta la fecha, por lo que abundan mayoritariamente los trabajos sobre esta lengua, como Hill, Lillo-Martin & Wood (2018). Aún así, la ASL no ha sido tan extensamente estudiada todavía como sí lo han sido las lenguas orales.

<sup>4</sup> Por ejemplo, se puede revisar Orfanidou et al. (2015) y Quer et al. (2017).

repositorios públicos, o realizar sesiones de elicitación<sup>5</sup>. Esta elección dependerá de los objetivos de la investigación, así como de la naturaleza del objeto de estudio.

### *La sesión de elicitación*

La sesión de elicitación debe contar con, al menos, una persona sorda y un intérprete. La premisa resulta bastante sencilla, y se equipara a cualquier trabajo de elicitación en lingüística. La principal diferencia consiste en la naturaleza visogestual de las lenguas de señas, que supone un cambio en los instrumentos requeridos para recoger información. Así, se tendrá que contar con una videgrabadora y un espacio ideal de grabación para obtener la mayor calidad de video posible.

### *Procesamiento para el análisis de datos*

Una vez que se tengan los datos recolectados, se debe procesar esos archivos para que puedan ser almacenados como data de la investigación; es decir, como un corpus. Esto requiere de ciertos cambios al archivo donde estén almacenados los videos grabados. Por un lado, hay que convertir los videos a un formato que sea compatible con el software con el que se pretenda glosar. La mayoría de los trabajos en lingüística usan un programa desarrollado para la anotación de glosas: ELAN<sup>6</sup>. Por otro lado, se deben editar los vídeos para seleccionar exclusivamente al objeto de investigación en cuestión (enunciados, palabras-q, adjetivos, etc.). Aunque estas tareas son periféricas al trabajo de investigación, no dejan de ser importantes al momento de armar una base de datos útil para futuras investigaciones.

### *Análisis de datos*

---

<sup>5</sup> Incluso es posible utilizar ambos, por ejemplo de la siguiente manera: se observa el fenómeno a analizar en los repositorios o bases de datos públicas, y posteriormente se realizan sesiones de elicitación específicas para capturar el fenómeno de interés, dado que los datos disponibles no necesariamente recogen directamente lo que se busca en cada investigación. Una base de datos general, por ejemplo, tiene datos sobre concordancia verbal, pero quizás no tiene datos sobre este tipo de concordancia con todos los tipos de verbos.

<sup>6</sup> ELAN es una herramienta de anotación que permite crear, editar, visualizar y buscar anotaciones para datos de audio y video. Fue desarrollado por el Instituto Max Planck de Psicolingüística, Nijmegen, Países Bajos, con el objetivo de proveer una sólida base tecnológica a la anotación y operación de grabaciones multimedia (Hellwig et al. viii).

El trabajo del investigador o investigadora, en este punto, consistirá en contrastar la data que ha seleccionado durante el procesamiento de datos. Para ello, se deben tomar decisiones con respecto a los elementos que conforman la data. Estas decisiones se basan en criterios fijados a partir de la hipótesis y/o pregunta de investigación, y son un trabajo esencial para realizar la transcripción y, más específicamente, el glosado. En términos sencillos, la glosa es un tipo de transcripción y, en ese sentido, un sistema de representación de las señas que permite describir y analizar lenguas de señas (Burad 4). Asimismo, las transcripciones constituyen un proceso que refleja las metas teóricas de una investigación lingüística (Ochs 1979: 44 en Aldrete 95). Por ello, cuando se propone una glosa, el investigador o la investigadora se enfrenta a un compromiso teórico de carácter explicativo, ya que supone identificar un fenómeno lingüístico en base a los objetivos del propio trabajo de investigación. Por ejemplo, si se desea analizar el papel morfológico del movimiento de las señas, se deben limitar los datos recogidos a las señas que muestren con mayor claridad diferentes tipos de movimiento, y realizar un glosado centrado en la estructura morfológica de la seña. Por otro lado, si se desea analizar el papel fonológico del levantamiento de cejas, los datos deberán centrarse en mostrar el uso de esta seña no-manual, y el glosado supondrá un análisis mucho más exhaustivo de los rasgos fonológicos del contexto donde este se realiza. De hecho, con respecto a este último, probablemente será necesario usar un sistema de anotación especializado como el *SignWriting* (explicado más adelante).

En todo caso, existe un número muy amplio de preguntas de investigación, y es indispensable saber qué se está buscando al momento de aproximarse a los datos de investigación. Por otro lado, una vez que se hayan clarificado las bases de la investigación, el investigador o la investigadora debe ser consciente que la representación que realice del fenómeno parte de las bases que él o ella han establecido previamente.

Por último, en el siguiente gráfico resumimos los pasos que hemos descrito previamente:

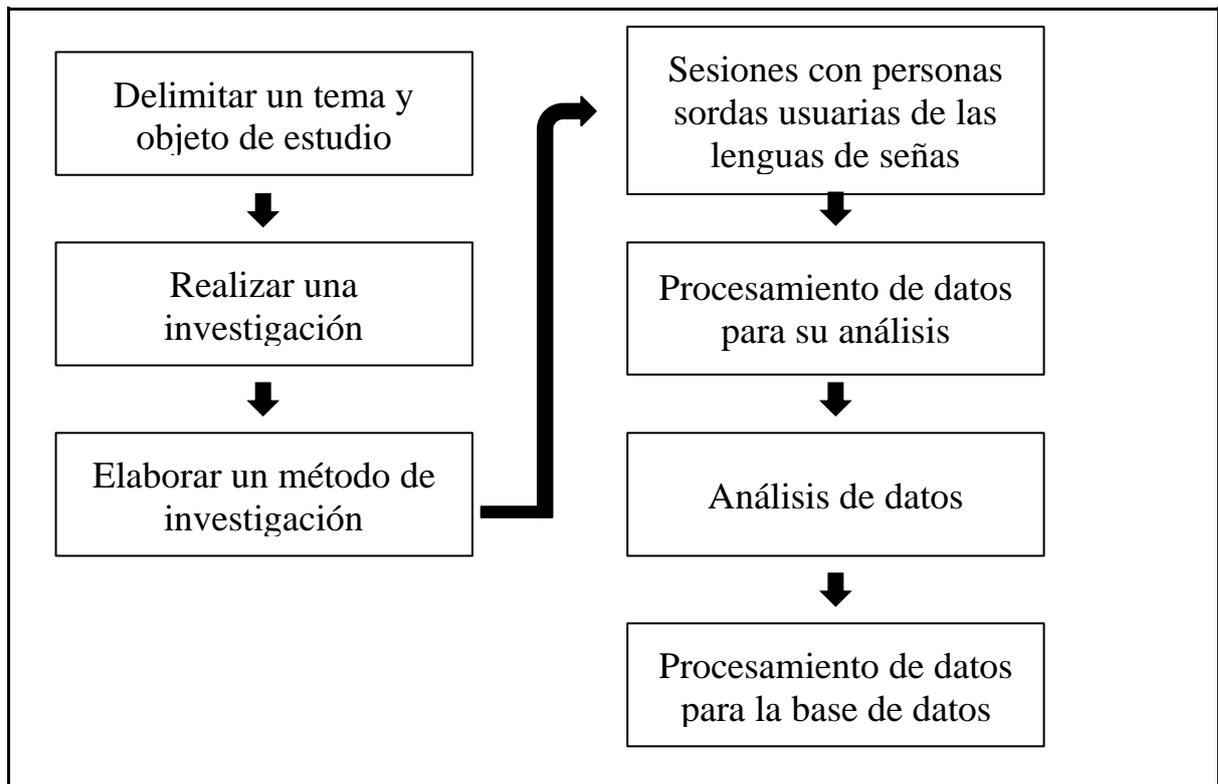


Figura 1. Esquema de pasos generales para realizar una investigación lingüística

Hemos presentado, de manera muy breve y general, los pasos a seguir para elaborar un trabajo de investigación en lenguas de señas. Por supuesto, este proceso no es único, y podrá modificarse a partir de los objetivos particulares de cada trabajo de investigación. Solo queda recalcar que existen pasos posteriores a los anteriormente descritos, sobre todo pensados para la publicación de un artículo, la creación de un diccionario o la presentación de un proyecto, por mencionar algunos ejemplos. En todo caso, estos procedimientos no son distintos a los usados en investigaciones sobre lenguas orales, por lo que el lector puede consultar otras fuentes que traten este trabajo con mayor detalle.

Dentro de todas las actividades que supondrán un estudio de algún aspecto de la LSP, nos interesa ahora la anotación lingüística, presente sobre todo al momento de procesar y analizar los datos. La anotación lingüística de cualquier lengua de señas (no solo la LSP) supone una especial atención pues, como veremos ahora, requiere establecer ciertas decisiones significativas sobre los datos recolectados.

## 1. El procesamiento de datos: la representación o anotación lingüística

La comunicación lingüística, más allá de que se dé en forma oral o en señas, se realiza como un continuo. En quechua, por ejemplo, podemos describir la oración “Maria wasinpi pukllarqan” de la siguiente manera:

### *Quechua*

(1) Juan dice: maria wasinpi pukllarqan

(1a) Enunciado “material”, ondas sonoras que corresponden a la secuencia: “maria wasinpi pukllarqan”

(1b) Representación escrita: “Maria wasinpi pukllarqan”

(1c) Representación fonética: [marjawasinpipukllarqan]<sup>7</sup>

(1d) Representación morfosintáctica:

María wasi-n-pi      puklla-rqa-n

María casa-3P-LOC jugar-PAS-3P

‘María jugó en su casa’

Con (1a) hemos querido hacer referencia a aquello que escucharía un hablante. De hecho, hubiera sido más adecuado colocar una grabación en audio, ya que nos referimos específicamente a las ondas sonoras que son materia física del enunciado y no a su representación escrita. Nuestra reflexión, sobre este punto, es la siguiente: hay que distinguir al menos tres posibles aspectos de un enunciado, el enunciado en sí mismo, como en (1a), su representación escrita según el alfabeto de la lengua, como en (1b) y la representación fonética del enunciado, como en (1c). Hay que saber que los caracteres en (1b) no tienen el mismo valor que los caracteres de (1c): mientras que (1b) son caracteres del alfabeto del quechua, los caracteres de (1c) son fonéticos, es decir, representan sonidos a través de caracteres que forman parte del inventario de un alfabeto fonético como el Alfabeto Fonético Internacional (AFI). Por un lado (1b) tiene

---

<sup>7</sup> Esta representación no muestra los procesos fonológicos del enunciado propios del quechua (i.e. asimilación de la nasal, variación vocálica, etc).

finos ortográficos basados en sistemas propios de cada lengua, y los símbolos no necesariamente están directa y exclusivamente relacionados con el sonido que representan. Por ejemplo, en el alfabeto del español, la letra ‘c’ corresponde a un determinado tipo de sonido del español: el oclusivo velar sordo. No obstante, este sonido también puede ser representado por la letra ‘k’ en ‘kilo’ o por las letras ‘qu’ en ‘queso’. Por ello, para evitar posibles confusiones, se crearon representaciones como (1c): un sistema de símbolos gráficos usados para representar los sonidos de las lenguas orales, donde el sonido oclusivo velar sordo se representa exclusivamente con la letra ‘k’.

Es importante notar que la lingüística no se basa en la forma escrita de los enunciados, sino que se basa en la representación de lo material: en el caso de las lenguas orales, la representación de los sonidos; en el caso de las lenguas de señas, la representación de las señas. Esto supone siempre un problema: el problema de la irreproductibilidad. Este problema consiste en que la materia del estudio en sí misma (las ondas sonoras o las señas) no se puede reproducir en el papel, por lo que nunca trabajamos con la materia en sí misma, sino con una transformación de la materia bajo un sistema de representación.

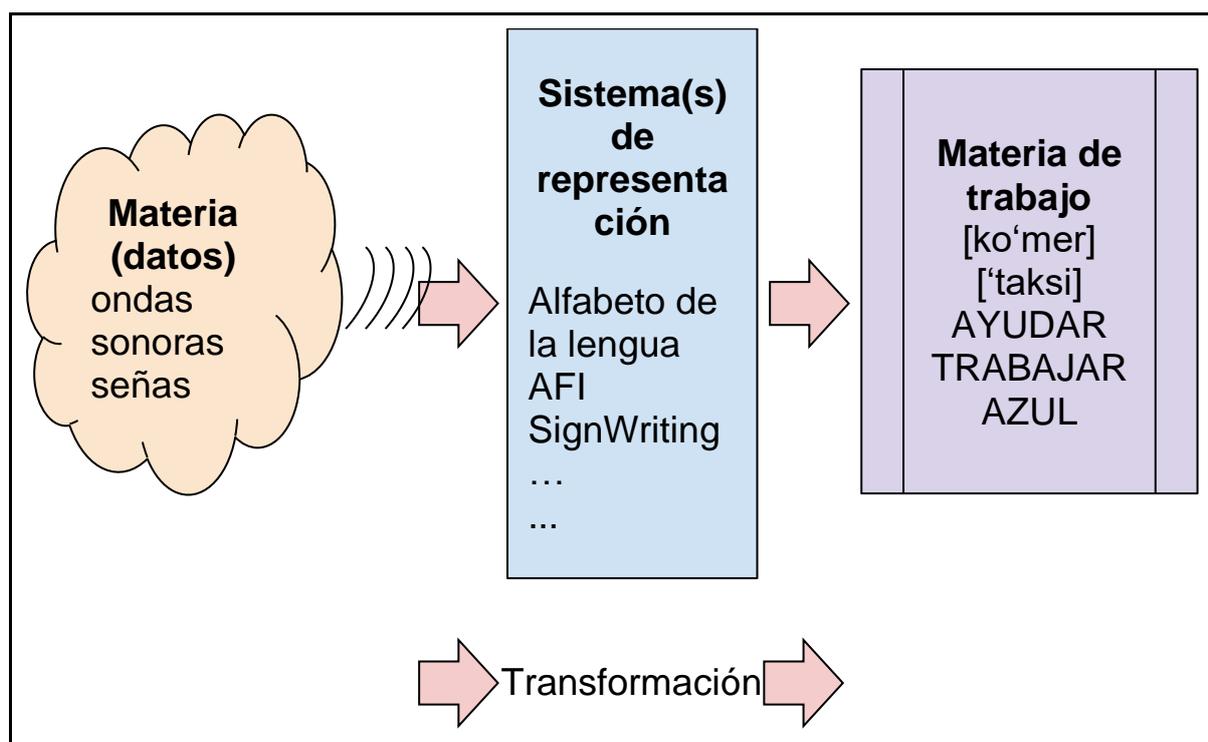


Figura 2. Proceso de transformación de materia (datos) a materia de trabajo

Hemos graficado en la Figura 2 nuestro entendimiento del asunto: debido a la irrepresentabilidad de la materia o datos primarios, es necesario realizar una transformación de estos elementos bajo sistemas de representación (como los alfabetos ya existentes de las lenguas, los alfabetos fonéticos o los sistemas de anotación de lenguas de señas), tras lo cual tenemos finalmente una materia de trabajo. La materia de trabajo es con la que trabaja el lingüista o cualquier persona que necesite trabajar con datos de lenguas humanas, con distintos fines.

La irreproductibilidad tiene una consecuencia clara para la investigación: la necesidad de establecer un sistema de convenciones, por lo menos para el dominio de la investigación o más ampliamente. El Alfabeto Fonético Internacional (AFI), por ejemplo, se planteó para contar con un dominio de registro muy amplio, a saber, poder representar los sonidos de las lenguas del mundo, no solo una (ni tampoco para una sola investigación). Un sistema de convenciones supone una posible solución al problema de la irreproductibilidad, pero es importante notar que esta solución tiene consecuencias.

Aunque un sistema como AFI ayuda bastante a la representación fonética de todas las lenguas orales en el mundo, también existen prácticas creadas para la representación de los morfemas o la sintaxis de estas lenguas. A modo de ejemplo, en las reglas de glosado de Leipzig se propone que el glosado interlinear de morfema-por-morfema (como en 1d) brinda información sobre el significado y las propiedades gramaticales de palabras individuales y partes de palabras<sup>8</sup>. Además, advierte que el glosado rara vez consiste en una descripción morfológica completa y que su propósito consiste en otorgar información relevante sobre la estructura de un texto o un ejemplo (Comrie, Haspelmath & Bickel 2). Así, el ejercicio del glosado puede ser visto como una representación convencional de la estructura gramatical de las palabras y su significado. Las lenguas orales han sido descritas mediante estas prácticas con mucha frecuencia, debido a la facilidad que supone tener un sistema convencional conocido por la mayoría de investigadores. A pesar que muchas lenguas no cuentan con sistemas de escritura, no resulta

---

<sup>8</sup> Las reglas de glosado de Leipzig han sido desarrolladas en conjunto por el departamento de lingüística del Instituto Planck Max (Bernard Comrie, Martin Haspelmath) y por el Departamento de Lingüística de la Universidad de Leipzig (Balthasar Bickel). Consisten en diez reglas para la “sintaxis” y “semántica” del glosado interlinear, y un apéndice con un “lexicón” de categorías abreviadas.

complicado describir sus características lingüísticas. De hecho, a partir del listado de reglas propuestas por Comrie, Haspelmath & Bickel, este trabajo resulta relativamente sencillo.

Por otro lado, existen algunas propiedades de glosado de las lenguas orales que también se comparten con las lenguas de señas dado que, finalmente, todas las lenguas (orales o de señas) son productos de la misma facultad del lenguaje. En ese sentido, el concepto de glosa tiene alcances más allá de la modalidad de cada lengua. Así, como se dijo, la glosa es una representación usada por los investigadores para etiquetar información lingüística de una lengua usando otra. En el caso de las lenguas de señas, uno de los sistemas de anotación más comunes en lingüística es el glosado, adaptado de las lenguas orales, donde la representación de señas se da en palabras en versalitas o mayúsculas, lo cual se realiza bajo la lengua dominante local. Este etiquetado resulta indispensable para la comunidad científica, ya que se debe partir de un formato convencional de glosado para poder describir una lengua, ya sea oral-auditiva o viso-gestual. Por supuesto, como adelantamos previamente, el glosado supone un compromiso teórico: se categorizan señas a partir de criterios que han sido previamente establecidos desde un marco determinado.

Por otro lado, el nivel de detalle del glosado que se le otorgue a una seña dependerá del objetivo de la investigación. Por ejemplo, si es que se desea registrar la naturaleza fonológica de las señas no-manuales, se hará necesario un nivel de detalle mucho mayor, ya que requerirá describir, por ejemplo, el carácter simultáneo del fruncimiento de las cejas, una seña no-manual, en conjunto con la realización de la seña manual, una palabra-q. Esto puede observarse en el siguiente ejemplo:

*LSP*

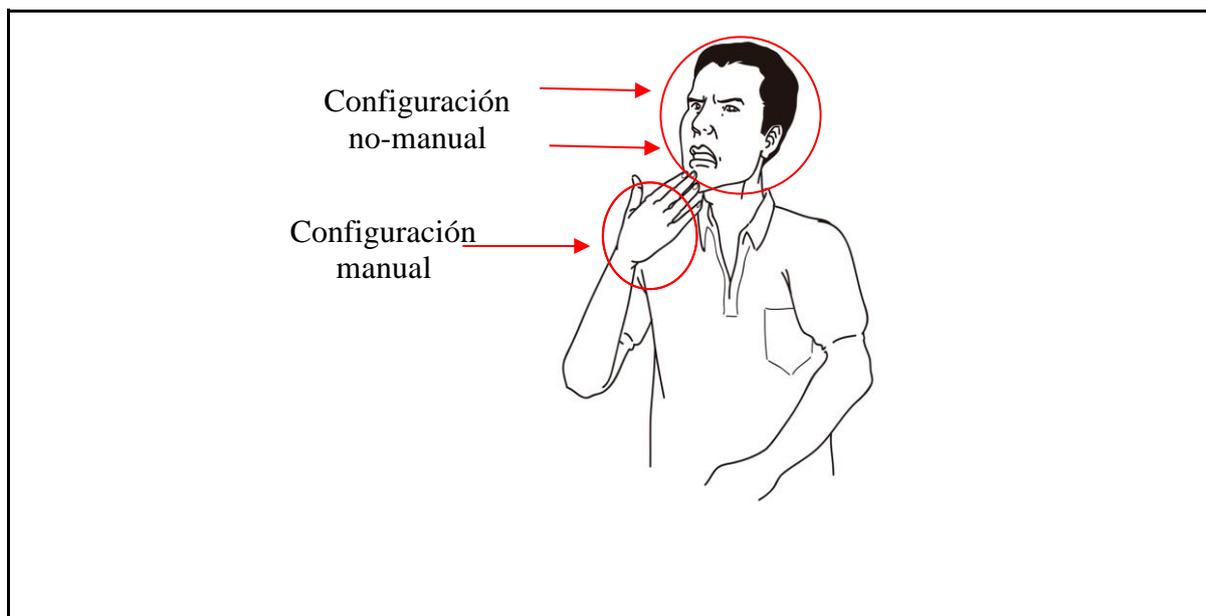


Figura 3. La seña equivalente a 'quién'

La seña equivalente a 'quien' presenta una realización simultánea: la seña se realiza con una configuración manual en conjunto con una no-manual. Estos componentes están señalados mediante flechas en la Figura 2. Con respecto a la configuración manual, la seña se realiza a partir de un movimiento de palanca de la mano derecha hacia la barbilla, donde los dedos de esa misma mano chocan, repetitivamente, con el mentón. Por otro lado, la configuración no-manual manifiesta dos señas no-manuales: el fruncimiento de las cejas y el levantamiento de los labios, tal como se observa en la Figura 2. Estas señas (el fruncimiento de las cejas y el levantamiento de los labios) son tan importantes como aquella realizada con la mano izquierda, ya que si la seña es realizada sin estos últimos componentes, el enunciado podría ser considerado agramatical. Debe notarse entonces cómo hay una cantidad considerable de información a ser condensada bajo un sistema de anotación, que repetimos en la siguiente tabla:

Seña 'quien' (LSP)	Descripción
Configuración de las manos	Se usa el brazo dominante. Consiste en un movimiento de palanca hacia el mentón. Los dedos chocan dos veces con la barbilla.
Configuración de las cejas	Se fruncen.
Configuración de la boca	Los labios se expanden un poco, y se mueven hacia arriba

Tabla 1. Descripción de la seña 'quien' en la LSP

Cuando se revisa el documento de reglas del glosado de Leipzig no se encuentran ejemplos que ayuden a glosar fenómenos como los mostrados. Eso es comprensible dado que las reglas de Leipzig fueron planteadas para las lenguas orales, sobre la base del sonido. Por eso, alrededor de las lenguas de señas se han construido otros diversos tipos de anotación enfocados en la modalidad visogestual de estas lenguas. El objetivo era desarrollar un sistema de anotación que permitiera anotar las lenguas de señas de manera tan unificada como ocurre en las lenguas orales. Estas propuestas surgen mayormente a partir de las ideas planteadas por Stokoe en 1960, quien propone que las señas están estructuralmente organizadas, y que pueden descomponerse en unidades más pequeñas (Aldrete 95). Por ejemplo, el modelo de Liddell y Johnson busca glosar las particularidades externas e internas de las señas en base a las ideas iniciales de Stokoe (Liddell & Johnson 1989 en Aldrete 96). Por otro lado, con el pasar de los años se han producido sistemas de notación computarizados como el *Hamburg Notation System (HamNoSyS)* o el *SignWriting* (Aldrete 96). Todos estos sistemas de anotación usan distintos sistemas de símbolos para representar secuencial y simultáneamente las lenguas de señas. El *SignWriting*, inventado por Valerie Sutton en 1974, es un sistema de anotación interesante que también es utilizado bastante para representar las señas.

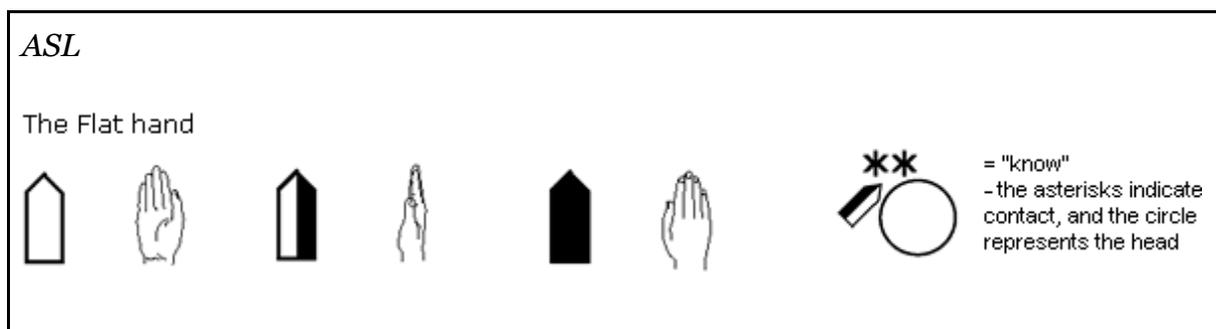


Figura 4. Seña 'conocer' en ASL, escrita en SignWriting. Imagen: Omniglot, 2020

Si bien *SignWriting* permite representar bastante información sobre la realización de una seña, como la seña 'conocer' en ASL de la Figura 4, también presenta la ligera limitación de que requiere aprender la simbología utilizada en este sistema de anotación, tanto para anotar uno mismo como para poder "leer" una anotación. Lo que sí podría ser una limitación mayor, dependiendo de los objetivos de una investigación, es que *SignWriting* no es muy útil para analizar la estructura de los enunciados o secuencias de señas (para ver, por ejemplo,

reglas de sintaxis). Es indudable, sin embargo, que *SignWriting* es una gran opción para descripciones léxicas, pues permite recoger bastante información sobre la forma y movimiento de la mano que, como veremos, se pierde si utilizamos el sistema del glosado.

Entonces, existen distintos sistemas de anotación con distintas posibilidades y limitaciones. Entre todos, el glosado de las señas parece ser el más simplificado y, dado que es uno de los más utilizados, es el que usamos y en el que nos detendremos a continuación.

En la literatura sobre lenguas de señas, es una convención que las señas sean representadas a través de palabras escritas en la lengua oral imperante del lugar donde se encuentra cada lengua de señas. Como se dijo, esto es lo que se conoce como glosado. Por ejemplo, en la lengua de señas americana (ASL), encontraremos lo siguiente:

*ASL*



Figura 5. Seña equivalente a 'azul' en ASL (ASL Signbank 2020)

*ASL*

(2) BLUE

AZUL

'Azul'

La primera línea de (2) es la glosa original de la seña en la Figura 3. En la segunda línea, tenemos la traducción de la glosa y en la tercera y última, la traducción en español. La glosa de la primera línea está escrita en inglés porque la ASL es representada a través del inglés, porque en Estados Unidos aquella es la lengua

(oral) dominante, con lo que el inglés se convierte en la metalengua para el glosado de la ASL, al menos en las investigaciones y trabajos estadounidenses. Dado que este trabajo está escrito en español, también se hace necesario colocar un segundo nivel, una segunda glosa, con la traducción de la primera línea, lo que explica AZUL en (2). Por último, se coloca una traducción libre.

Niveles de glosado de una seña	
Nivel 1: la glosa (original)	BLUE
Nivel 2 (opcional, bajo criterio personal): la glosa traducida	AZUL
Nivel 3: traducción libre	‘Azul’

Tabla 2. Niveles de glosado de BLUE en ASL

Se utilizan mayormente versalitas o, con menos regularidad, simplemente mayúsculas para escribir la glosa. En principio, la convención es utilizar dos niveles de glosado, el primero está compuesto por la glosa y el segundo por la traducción libre. Sin embargo, una decisión que debe tomar cada investigador o investigadora será cómo manejar las glosas escritas originalmente en otra lengua (por ejemplo, las glosas de la ASL que mayormente están en inglés). Dos opciones posibles, entre otras, son, por un lado, añadir un nivel de intermedio para colocar la glosa traducida (el segundo nivel en la Tabla 2); por el otro, simplemente prescindir de la glosa original y solamente colocar una traducción propuesta (es decir, prescindir del primer nivel en la Tabla 1).

Esto parecerá sencillo, pero requiere algunas aclaraciones. La primera es de carácter científico: la representación de la seña (es decir, BLUE, en el ejemplo anterior) es el equivalente semántico de la seña en sí (lo que vemos en la Figura 4) en el sistema de la lengua oral en el que se glosa. Es decir, BLUE representa al equivalente semántico del inglés de la seña en la Figura 4. Es importante recalcar que la glosa solo representa un equivalente y es, de por sí, una hipótesis, bajo un espíritu falsacionista, en el siguiente sentido: BLUE es el equivalente de ‘blue’, solamente de manera provisional, hasta (y si es que) se encuentra un mejor equivalente en inglés. Ya la operación de glosado constituye la formulación de una hipótesis, que en el caso de (2) sería la siguiente: hasta el momento, ‘blue’

parece el equivalente más preciso para la seña de la Figura 4, entonces la glosaremos como BLUE.

Esta reflexión es importante, porque, en algunos casos, existe más de una posibilidad de representar una seña a través del glosado. Para demostrarlo, revisaremos algunas señas de la lengua de señas peruana (LSP) y cómo podríamos glosarlas.

### *NOSOTROS-DOS o TÚ-Y-YO*

Recientemente, se ha observado que en los pronombres personales de la LSP existe la incorporación numeral (Cerna Herrera s/f): una seña de apunte es modificada de manera que incorpora el número de los referentes, para expresar nociones como “nosotros dos” dentro de una única unidad léxica<sup>9</sup>. Esto supone tanto un desafío como una decisión sobre cómo representar este fenómeno.

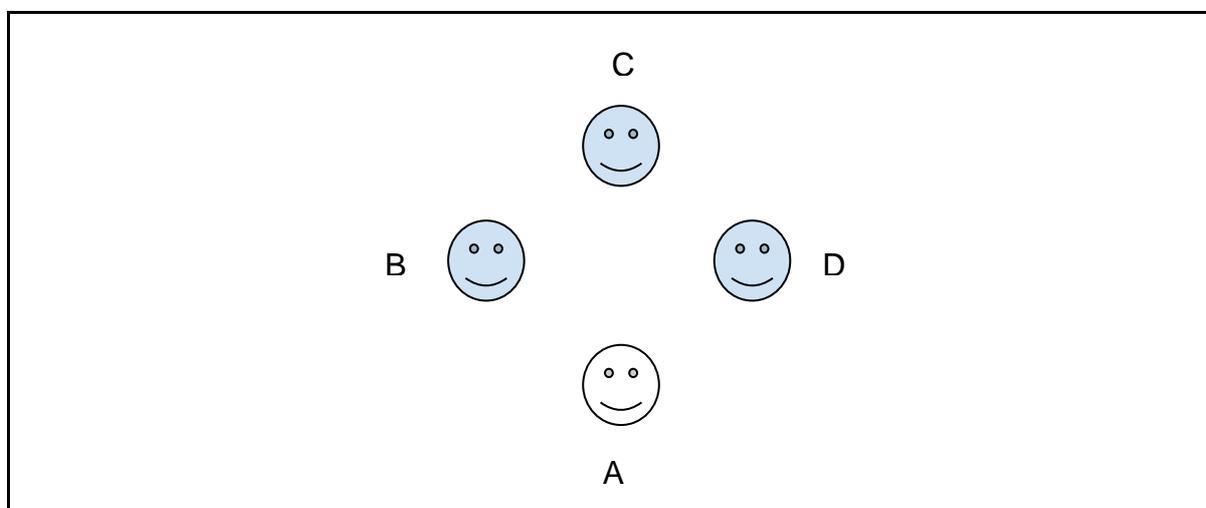


Figura 6. Posibles puntos de referencia en el espacio señante

En la Figura 6 observamos posibles puntos de referencia disponibles para el señante al momento de realizar las referencias. En LSP, se puede decir algo como “nosotros dos” o “tú y yo” si es que se realiza la configuración manual de dos (registrada por Madrid (2018) como un clasificador) con los dedos índice y medio extendidos y se hace un movimiento hacia adelante y atrás apuntando a los puntos A y C de la Figura 7.

---

<sup>9</sup> La referencia personal, en la LSP y en otras lenguas de señas del mundo, puede ser realizada a través de operaciones de apuntes hacia los referentes cuando estos están presentes en el mismo espacio en el que se está señando.

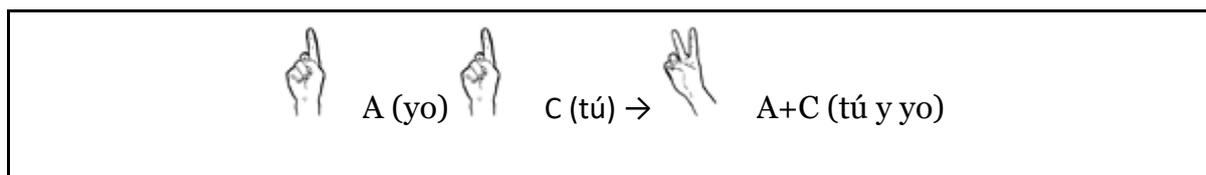


Figura 7. Posible explicación de la incorporación numérica, con figuras de Madrid (2018) y referencia a los puntos establecidos en la figura anterior.

Este fenómeno puede ser representado de distintas formas:

*LSP*

- (3) a. NOSOTROS-DOS
- b. TÚ-Y-YO
- c. NOSOTROS-2
- d. TÚ-YO-2

‘Nosotros dos (tú y yo)’

No hay mayor compromiso entre los pares (3a-3c) y (3b-3c), pero sí lo hay entre colocar NOSOTROS en la glosa o no hacerlo. Nótese, además, que no es tan sencillo representar el movimiento descrito (con la configuración de la mano como en el número DOS, se oscila la mano hacia adelante y atrás).

### *HELADO/HELADEAR*

Existen fenómenos en el mundo que no pueden ser descritos si no son vistos o reconocidos. Aunque esto recuerde a la trillada pregunta de si la existencia de un sonido provocado por la caída de un árbol depende de la presencia o ausencia de una persona, el problema de la percepción consiste en que a veces no reconocemos diferencias en el mundo hasta que alguien nos lo señala (Wilbur 232). Por ejemplo, Klima & Bellugi 1979 no llegaron a reconocer, en un primer momento, las modificaciones aspectuales en los verbos de las lengua de señas, debido en parte al uso de glosado basado en el léxico inglés como sistema de notación de señas (Wilbur 232). Además, hasta que Supalla & Newport lograron distinguir claramente entre verbos y sustantivos, era frecuente que los investigadores glosaran una seña como VOLAR/AVIÓN o SILLA/SENTAR para evitar comprometerse con una u otra glosa: no se sabía que en la ASL el

movimiento de la seña marca una diferencia lingüística entre verbos y sustantivos (Wilbur 232). Este problema se presentará cada vez que se glose por primera vez lenguas de señas sin muchas investigaciones previas, como es el caso de la LSP. Así, decidir glosar una seña como verbo o como sustantivo supondrá un compromiso por parte del investigador(a), y deberá ser tomada como una hipótesis. Por ejemplo, véase la siguiente seña:

*LSP*

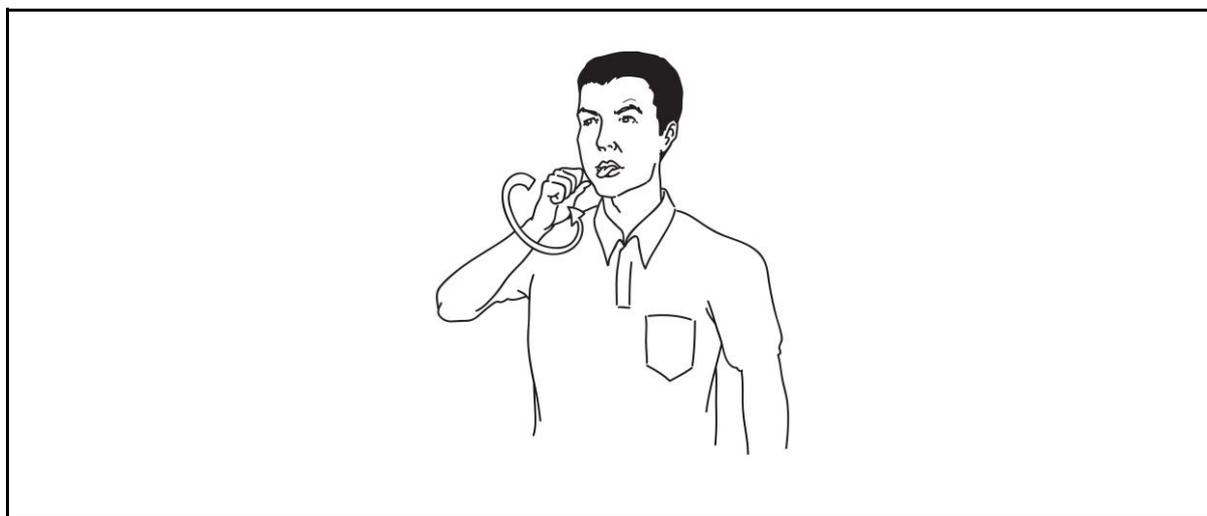


Figura 8. La seña de HELADO/HELADRAR en LSP

*LSP*

f.cej & lab<sup>10</sup>

(4) FLECHA MOSTRAR HELADRAR QUIEN

‘La flecha muestra a quien heladrea’

(Cerna-Herrera & Ramos s/f)

(5) MUJER HELADO COMPRAR

‘La mujer compra un helado’

Como se dijo anteriormente, glosamos esta seña como HELADRAR debido al contenido semántico predicativo explicado por el colaborador sordo. Además, su comportamiento gramatical dentro de la cláusula se asemejaba al de un verbo: reparte el rol semántico de agente a uno de sus argumentos. Así, en (4) se hace referencia al evento de heladrear, y el pronombre de relativo QUIEN recibe el rol

---

<sup>10</sup> Esta es la manera de glosar una seña no-manual. Para más información, puede revisar las convenciones del glosado, descritas al final de este artículo.

de agente. Por otro lado, en (5), la seña es objeto directo de otro evento, y no existen indicios que supongan que HELADO predica un evento.

Por ahora no hemos visto diferencias en el movimiento de la seña cuando se la usa como verbo o como sustantivo. No obstante, esperamos que futuras investigaciones ayuden a clarificar aún más estos usos. En todo caso, si es que se desconoce la categoría gramatical a la que pertenece una seña, o si no es relevante para su objeto de estudio, se puede glosar como HELADO/HELADÉAR.

### *LAVAR-MANOS vs LAVAR (ROPA)*

Existen señas que cambian su realización a partir de uno de sus argumentos. En el caso de la LSP, verbos como LAVAR o CORTAR cambian dependiendo del objeto directo que se encuentre dentro de la cláusula. Por ejemplo, LAVAR en una oración como HOMBRE ROPA LAVAR será diferente a HOMBRE MANOS-LAVAR. Esto ocurre a pesar que el contenido semántico del verbo sea, esencialmente, el mismo: ambos designan el evento de lavar.

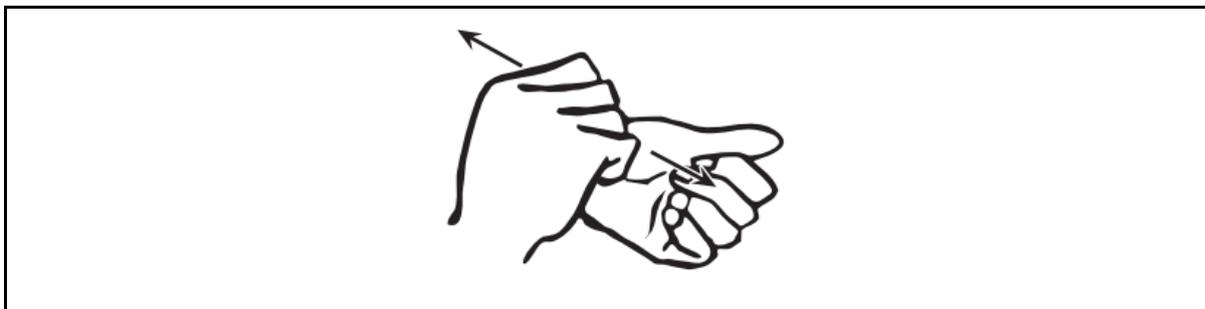


Figura 9. LAVAR: Forma “más general” del verbo ‘lavar’ (Ministerio de Educación 167)

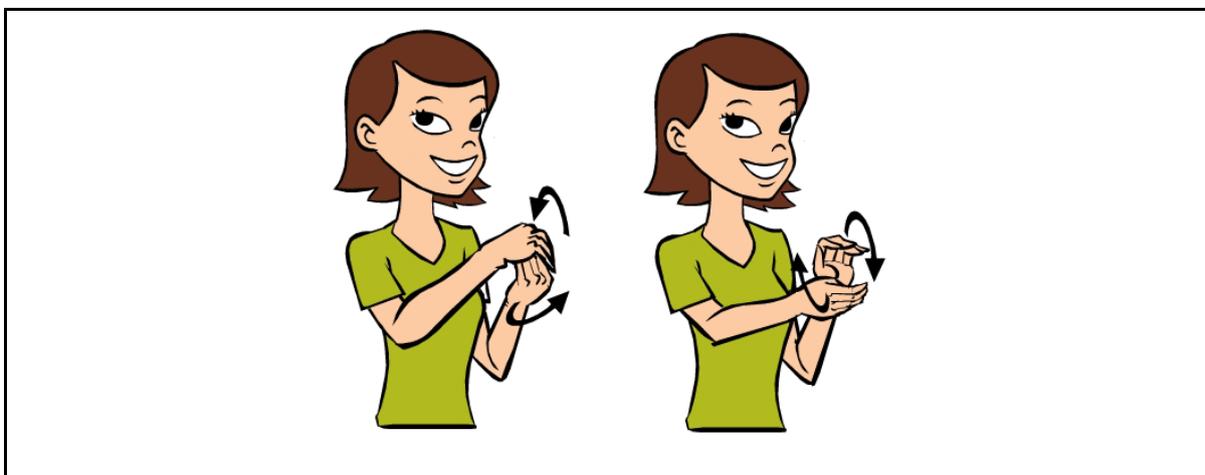


Figura 10. MANOS-LAVAR: Forma “más específica” del verbo ‘lavar’ (Baby Sign Language 2020)

Estas diferencias deberán ser tomadas en cuenta al momento de realizar el glosado, ya que ambas oraciones suponen un análisis distinto del verbo. Como se dijo, la complejidad que tenga este ejercicio dependerá del objeto de estudio. En el caso anterior, hemos glosado de manera simplificada LAVAR, ya que nuestro interés solo radica en presentar el verbo, y no en describir su estructura fonológica o morfológica. Aún así, nótese que hemos glosado el par MANOS-LAVAR a partir de un guión, mientras que el par ROPA LAVAR ha sido glosado de manera separada. Es decir, por más que sea un intento mínimo, también hemos propuesto una representación del fenómeno. Nuestro análisis supone que ROPA LAVAR posee la manera general<sup>11</sup> del verbo LAVAR, mientras que MANOS-LAVAR busca representar la realización específica del verbo cuando tiene como objeto directo el sustantivo MANOS; es decir, cuando se encuentra en un contexto específico. Además, en ROPA LAVAR se está glosando la realización de dos señas, mientras que en MANOS-LAVAR se está glosando la realización de una única seña, como se ve en la Figura 10. Esto quiere decir que existen otros usos específicos del verbo LAVAR, como por ejemplo, PLATOS-LAVAR o CABEZA-LAVAR. Si quisiéramos proponer una lectura fonológica de este fenómeno, tendríamos que usar un glosado distinto que evidencia, de manera mucho más clara, las diferencias en la estructura fonológica de estas realizaciones.

*NIÑO = VARÓN PEQUEÑO*

En la LSP, para hacer referencia a un niño, se usa la seña de VARÓN más la seña de PEQUEÑO, tal como se ve en las siguientes figuras:

---

<sup>11</sup> En la tradición estadounidense sobre lenguas de señas, esta seña sería considerada como *forma básica* o *citation form*; es decir, la manera en la que la seña es producida sin contexto (Baker et al. 3).

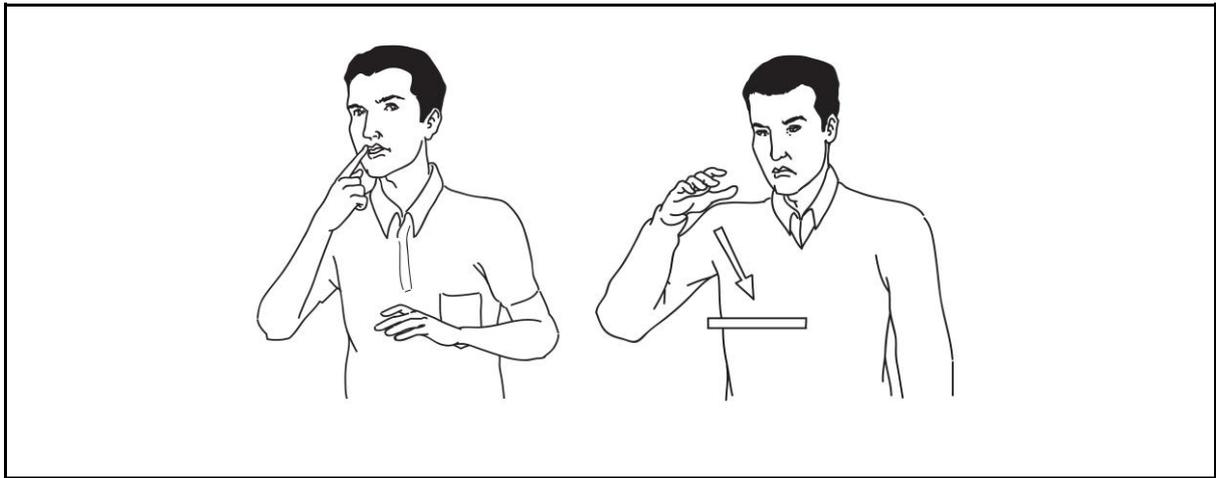


Figura 11. VARÓN y PEQUEÑO- en la LSP

En el caso se quiera hacer referencia a una niña, se usa la seña de MUJER más la seña de PEQUEÑO:

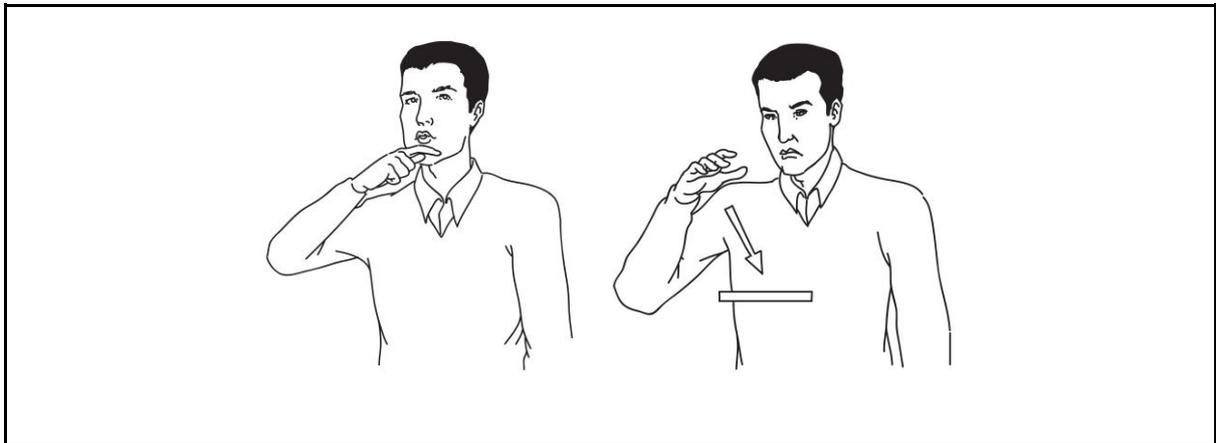


Figura 12. MUJER y PEQUEÑO- en la LSP

Al momento de realizar el glosado, el investigador o la investigadora tiene varias posibilidades de representación. Por un lado, puede glosar el par [VARÓN + PEQUEÑO-] como un compuesto que indica la referencia a un niño, tal como se aprecia en (6). Por otro, puede glosar el par directamente como NIÑO, sin reflejar la estructura interna de la seña compuesta, como se ve en (7):

(6) VARÓN PEQUEÑO COMER

‘El niño come’

(7) NIÑO COMER

‘El niño come’

La elección de una glosa sobre otra dependerá de la relevancia que tenga esta seña para el trabajo de investigación. Por ejemplo, si se está examinando el orden básico de palabra en la LSP, no importaría demasiado elegir entre (6) y (7), ya que ambos reflejan de manera clara el objeto de estudio. No obstante, si este último consiste en hipotéticos morfemas de la LSP, la elección resulta crucial: elegir entre un glosado u otro supondrá proponer a NIÑO como un compuesto derivado de las señas de VARÓN y PEQUEÑ-, y necesitará de otros ejemplos que ayuden a comprobar esta hipótesis. Dicho de otra manera, a partir del glosado elegido se está proponiendo una explicación al conjunto de señas [VARÓN + PEQUEÑ-]. Nótese que esta elección imposibilita otras hipótesis, tales como proponer a este conjunto como la derivación para la seña de ENANO o simplemente como un par de señas ensambladas que hacen referencia a un varón de estatura por debajo del promedio. Estas cuestiones se repiten para el conjunto [MUJER + PEQUEÑ-].

Por otro lado, ya que la LSP no cuenta con concordancia nominal de género, resulta inadecuado proponer que el adjetivo PEQUEÑ- concuerde con el sustantivo VARÓN en el rasgo de género masculino, tal como sí ocurre en el español: 'varón pequeño'. Así, durante el proceso de investigación y de glosado, se deberá tomar en cuenta las diferencias gramaticales entre la lengua descrita y la metalengua. En ese sentido, el glosado debe restringirse a la descripción más fidedigna posible de los procesos gramaticales de la lengua descrita. Por ello, este proceso requiere del constante asesoramiento de personas sordas y de intérpretes que tengan un conocimiento metalingüístico de la lengua. Por supuesto, es muy recomendable que el/la investigador(a) también cuente con cierto conocimiento de la lengua.

### *Crterios*

Como hemos visto, la glosa supone un compromiso teórico del investigador(a), y depende de los objetivos de investigación que hayan planteado previamente. En ese sentido, se deberán tomar decisiones que tendrán consecuencias en la (re)presentación del fenómeno estudiado. A continuación, resumimos de manera breve los criterios que hemos presentado durante todo el artículo. Cabe recalcar que estos criterios no deben ser tomados como reglas, sino más bien como pautas que pueden ser consideradas al momento de realizar el glosado:

- A. El nivel de detalle de su glosado dependerá mayormente de sus necesidades investigativas en evaluación a un criterio de economía y simplicidad.
- B. Por lo general, si está investigando un fenómeno sintáctico, puede glosar de manera simplificada. Basta con presentar las señas manuales en versalitas o mayúsculas y, en el caso que sea importante, glosar señas no-manuales simultáneas con un guion justo por encima de la seña con la que ocurre en conjunto<sup>12</sup>.
- C. Por lo general, si está investigando un fenómeno morfológico, deberá atender la estructura interna de las señas, y optar por la lectura que explique de mejor manera los datos que posee considerando también los fines de su investigación.
- D. Por lo general, si se está investigando un fenómeno fonético, fonológico, deberá atender, de manera detallada, la estructura interna de las señas, así como el contexto donde se realiza la seña. Además, se deberá describir la realización de la seña e, idealmente, presentar una imagen o dibujo que muestre la configuración manual o no-manual que está explicando.

También existen otras convenciones que hemos presentado anteriormente, relacionadas con un glosado simplificado de la seña, pensada sobre todo para una descripción general:

- A. Si se tienen dos lecturas distintas de una misma seña, y la diferencia entre estas no es relevante para la hipótesis, se tiene dos opciones: presentar ambas glosas separadas por el símbolo de barra (/) o elegir una. Por ejemplo, HELADO/HELADÉAR o solo HELADO. Si en un enunciado determinado, no es tan sencillo determinar cuál es la lectura más prominente, prefiera presentar ambas.

---

<sup>12</sup> ¿Cuándo y cómo saber si las señas no-manuales son especialmente relevantes para su fenómeno? Se requiere hacer una prueba analizando su presencia y ausencia, lo cual explicaría su relevancia o no. De preferencia, siempre describa los rasgos no-manuales, pero el nivel de detalle de su descripción dependerá de su relevancia o no en su objeto de estudio.

- B. Si una seña cambia su realización por el contexto en el que se encuentra, o si dos señas se configuran en conjunto como un compuesto, puede glosar colocando dos palabras separadas por un guión (-). Por ejemplo. MANOS-LAVAR o VARÓN-PEQUEÑO. Note que glosar usando el guión supone, como hemos argumentado, un compromiso. Por ejemplo, con la glosa VARÓN-PEQUEÑO se presentan las señas como parte de un compuesto, que en este caso, significa ‘niño’. Por otro lado, con la glosa MANOS-LAVAR, se propone que la seña de LAVAR, glosada con dos palabras, cambia su realización por su objeto directo y, en ese sentido, es distinta a las señas de CABEZA-LAVAR o PLATOS-LAVAR.

## **2. Conclusión**

Los rasgos gramaticales de las lenguas de señas deben ser descritos teniendo en cuenta la metalengua, es decir, la lengua usada para el análisis de una lengua (por ejemplo, el español, en una investigación sobre la LSP). Esto resulta necesario porque la metalengua posee límites propios de su gramática para representar la gramática de las lenguas de señas (por ejemplo, glosamos la LSP colocando género gramatical porque es una exigencia del español, pero no hay un sistema de género gramatical en la LSP). Además, como hemos visto, cualquier representación supone un compromiso teórico con los datos obtenidos; no tener en cuenta la influencia de la metalengua dentro del análisis podría traer confusiones en el etiquetado de las señas, lo cual también afecta la investigación en términos generales. Finalmente, como última recomendación, exhortamos a que, en la medida de lo posible, se coloque un enlace a una base de datos o un sitio web donde se puedan ver los enunciados o señas en video, al menos con los enunciados o señas más importantes para la investigación, de manera que cualquier lector pueda observar por sí mismo la forma material de lo que ha sido glosado.

### **Convenciones sobre el glosado**

Hemos discutido sobre el glosado en las lenguas de señas y, como pueden significar compromisos teóricos, sería una falta irreparable no presentar las convenciones que nosotros hemos usado en nuestros ejemplos, las cuales son las siguientes:

SEÑA: Es una glosa que posee una traducción aproximada de la seña al español.

f.cej & lab: Las marcas no-manuales están glosadas con una línea horizontal sobre la glosa de la seña con la cual co-ocurren. ‘f.cej’ indica fruncimiento de cejas y ‘lab’ indica un ligero levantamiento de los labios.

3P: Un número acompañado de una ‘P’ indica la persona gramatical. 1P es primera, 2P es segunda y 3P es tercera.

LOC: locativo

PAS: pasado

### *Abreviaciones de lenguas de señas*

Utilizamos las siguientes abreviaciones de lenguas de señas, basados en los nombres de estas lenguas en las lenguas orales imperantes en el territorio de cada una:

ASL: Lengua de señas americana

LSP: Lengua de señas peruana

### Trabajos Citados

“Sutton SignWriting.” *Omniglot*. 2020, [omniglot.com/writing/signwriting.htm](http://omniglot.com/writing/signwriting.htm)

“Wash Hands.” *Baby Sign Language*. 2020, [babysignlanguage.com/dictionary/w/wash\\_hands/](http://babysignlanguage.com/dictionary/w/wash_hands/)

“BLUE.” ASL Signbank. 2020, [aslsignbank.haskins.yale.edu/dictionary/gloss/417.html](http://aslsignbank.haskins.yale.edu/dictionary/gloss/417.html)

Aldrete, Miroslava Cruz. *Gramática de la lengua de señas mexicana*. 2008. El Colegio de México, tesis doctoral.

Baker, Anne, et al. (eds.) *The linguistics of sign languages: An introduction*. John Benjamins Publishing Company, 2016.

Burad, Viviana. “La Glosa: Un sistema de notación para la lengua de señas.” *Cultura Sorda*, 2011, [cultura-sorda.org/la-glosa-un-sistema-de-notacion-para-la-lengua-de-senas/](http://cultura-sorda.org/la-glosa-un-sistema-de-notacion-para-la-lengua-de-senas/)

Cerna-Herrera, Francisco y César Ramos. "Estudio de las cláusulas relativas en lengua de señas peruana (LSP)". s/f.

Cerna-Herrera, Francisco. *Pronombres personales en la lengua de señas peruana (LSP)*. s/f

Clark, Brenda. "Sign language varieties in Lima, Peru." *Sign Language Studies* vol. 17, no. 2, 2017, pp. 222-264.

Comrie, Bernard, et al. "The Leipzig Glossing Rules: Conventions for interlinear morpheme-by-morpheme glosses." 2008, [eva.mpg.de/lingua/pdf/Glossing-Rules.pdf](http://eva.mpg.de/lingua/pdf/Glossing-Rules.pdf)

García Benavides, Irene. *Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes*. 2002. UNMSM, tesis de licenciatura.

García Benavides, Irene. *Métodos de enseñanza y nivel de competencia bilingüe castellano-lengua de señas peruana en adultos*. 2005. CPAL- PUCP, tesis de maestría.

Hellwig, Birgit, et al. "ELAN—Linguistic Annotator, Version 4.1.0." 2011, [mpi.nl/corpus/manuals/manual-elan.pdf](http://mpi.nl/corpus/manuals/manual-elan.pdf)

Hill, Joseph, et al. *Sign Languages: Structures and Contexts*. Routledge, 2018.

Madrid Vega, Rodrigo. *Clasificadores en la lengua de señas peruana (LSP)*. 2018. PUCP, tesis de licenciatura.

Ministerio de Educación. *Lengua de señas peruana*, 2015.

Orfanidou, Eleni, et al. *Research methods in sign language studies: A practical guide*. John Wiley & Sons, 2014.

Paliza Farfan, Alberto. "The problem of the Peruvian deaf person." *The Deaf Way: Perspectives from the International Conference on Deaf Culture*, editado por Carol Erting et al., 1994, pp. 804–810.

Parks, Elizabeth, y Jason Parks. "A sociolinguistic profile of the Peruvian Deaf community." *Sign Language Studies* vol. 10, no. 4, 2010, pp. 409-441.

---. "Sociolinguistic survey report of the Deaf community of Peru." *Survey Report* no. 19, 2009.

Pfau, Roland, et al. (eds.). *Sign language: An international handbook*. Vol. 37. Walter de Gruyter, 2012.

Quer, Josep, et al. (eds.) *SignGram Blueprint: A guide to sign language grammar writing*. De Gruyter, 2017.

Sandler, Wendy, y Diane Lillo-Martin. *Sign language and linguistic universals*. Cambridge University Press, 2006.

Wilbur, Ronnie. "The point of agreement: Changing how we think about sign language, gesture, and agreement." *Sign Language & Linguistics* vol. 16, no. 2, 2013, pp. 221-258.